



RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNION DE LA SUBCOMISION DEL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR VIA AÉREA CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2005.

Consulta sobre los temas a tratar en la reunión de OACI de abril.

Se informa de los documentos numerados del 2 al 8, donde se indican las propuestas que se han de incorporar a las Instrucciones Técnicas en la edición 2007/2008, por armonización con el Libro Naranja de Recomendaciones para el transporte de mercancías peligrosas de la ONU.

Otros documentos de la reunión de OACI son los siguientes:

Documento WP/19: Propone la introducción de una disposición especial para el transporte de hielo seco utilizado como refrigerante de mercancías no peligrosas, los asistentes están de acuerdo con la adopción de una identificación al mismo, conforme a la propuesta.

Documento WP/20: Propone un cambio menor para solventar problemas legales en la adopción de Adendas a las Instrucciones Técnicas.

Documento WP/21: Referido a la Web de OACI.

Documento WP/22: Sobre Células de fuel a base de ácido fórmico.

Documento WP/26: sobre el Informe de incidencias, en el que se propone expandir las incidencias a declarar (incluir las incidencias relacionadas con mercancía no declarada y/o escondida en equipaje de pasaje), Ya hay un procedimiento de notificación recogido en JAR OPS que obliga a declarar todas las incidencias, incluidas las del pasaje.

Documento WP/31: Propone dotar de más medios al personal del check-in para detectar mercancías peligrosas no declaradas por el pasaje. Los asistentes están conformes.

Documento WP/33: Propone que no sea necesaria la autorización del país de origen para los embalajes "W".

Otros asuntos

Se está preparando el nuevo Reglamento nacional sobre el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea, que actualmente figura en el Anexo 1 del Real Decreto 1749/1984.